

## Recomendaciones nuevas 3T 2023

Recomendación	Ámbito	Vehículo cumplimiento	Administración competente	Administración tutelada/supervisada	Estado	Respuesta Administración	Observaciones AIReF
<b>Análisis sobre la Ejecución Presupuestaria, Deuda y Regla de Gasto de las Administraciones Públicas 2023</b>					<b>Fecha publicación 06/07/2023</b>		
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Palacios y Villafranca (Los)		No Contestada		
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Navalcarnero		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación, indicando que al estar adherido al Fondo de Ordenación no puede realizar reducciones de ingresos de carácter estructural ni incrementos de gastos estructurales salvo los de los servicios que debe prestar por imperativo legal.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Parla		No Contestada		
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. San Fernando de Henares		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación, mediante la contención del gasto e incremento de los ingresos en los presupuestos de 2024.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Málaga		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación, si bien la elaboración de los presupuestos de 2024 se ha realizado en un contexto de incertidumbre en materia de reglas fiscales.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Caravaca de la Cruz		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación sin especificar el modo.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Murcia		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación previendo incrementos de ingresos de carácter estructural que permitan financiar los incrementos de gastos.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Totana		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación mediante el estudio de la situación económica del Ayuntamiento.	

## Recomendaciones nuevas 3T 2023

Recomendación	Ámbito	Vehículo cumplimiento	Administración competente	Administración tutelada/supervisada	Estado	Respuesta Administración	Observaciones AIReF
<b>Análisis sobre la Ejecución Presupuestaria, Deuda y Regla de Gasto de las Administraciones Públicas 2023</b>					<b>Fecha publicación 06/07/2023</b>		
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Gijón/Xixón		Cumplida/Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación adoptando en 2024 las medidas de contención del gasto que sean necesarias si no se cumplen las previsiones de ingresos, garantizando, en todo caso, el cumplimiento de las reglas fiscales.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Consejo Insular de Mallorca		Cumplida/Comprometida	El Consejo Insular se compromete a cumplir con la recomendación, sin especificar medidas, garantizando, en todo caso, el cumplimiento de las reglas fiscales.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Vigo		Cumplida/Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación, si bien la elaboración de los presupuestos de 2024 se ha realizado en un contexto de incertidumbre en materia de reglas fiscales.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Aranjuez		Cumplida/Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación, siendo el principal objetivo del equipo de gobierno alcanzar la estabilidad y sostenibilidad de la Corporación.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Sevilla		Cumplida/Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación de la AIReF, si bien la elaboración de los presupuestos de 2024 se ha realizado en un contexto de incertidumbre en materia de reglas fiscales, evitando incremento de gastos financiados con aumentos temporales de ingresos.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Alborai/Alboraya		No Contestada		
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Gandia		Cumplida/Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación. Este cumplimiento se enmarca dentro de los límites del plan de ajuste	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. València		Cumplida/Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación teniéndolo en cuenta en la elaboración de los presupuesto de 2024, si bien manifiesta una total falta de certidumbre sobre el nuevo marco fiscal aplicable.	

## Recomendaciones nuevas 3T 2023

Recomendación	Ámbito	Vehículo cumplimiento	Administración competente	Administración tutelada/supervisada	Estado	Respuesta Administración	Observaciones AIReF
<b>Análisis sobre la Ejecución Presupuestaria, Deuda y Regla de Gasto de las Administraciones Públicas 2023</b>					<b>Fecha publicación 06/07/2023</b>		
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Valladolid		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación teniéndola en cuenta en la elaboración de los presupuestos de 2024, si bien señalan su dificultad en el actual contexto de incertidumbre en materia de reglas fiscales y de los ingresos a percibir por el Sistema de Financiación del Estado.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Zaragoza		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación no previendo reducciones de ingresos estructurales y aprobando un límite de gasto no financiero coherente con el cumplimiento de las reglas fiscales.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Dip. Prov. de Barcelona		Cumplida/ Comprometida	La Diputación se compromete a cumplir con la recomendación de la AIReF.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Dip. Prov. de Sevilla		Cumplida/ Comprometida	La Diputación compromete a cumplir con la recomendación teniéndolo en cuenta en la elaboración de los presupuesto de 2024, si bien manifiesta una total falta de certidumbre sobre el nuevo marco fiscal aplicable.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos que no tengan financiación permanente y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Bilbao		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación dado que en el presupuesto para 2024 no se han presupuestado incrementos de gasto ni reducciones de ingresos que no cuenten con financiación permanente.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Palmas de Gran Canaria (Las)		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación. A tal fin, esperará a la liquidación del presupuesto de 2023 para fijar el techo de gasto y, en caso necesario, tomará medidas de reducción del gasto para su cumplimiento.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Jerez de la Frontera		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación de la AIReF sin concretar medidas.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos que no tengan financiación permanente y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Dip. Foral de Araba/Álava		Cumplida/ Comprometida	La Diputación Foral se compromete a cumplir con la recomendación de la AIReF sin precisar medidas ni en gastos ni en ingresos que le permitan no incurrir en déficit.	

## Recomendaciones nuevas 3T 2023

Recomendación	Ámbito	Vehículo cumplimiento	Administración competente	Administración tutelada/supervisada	Estado	Respuesta Administración	Observaciones AIReF
<b>Análisis sobre la Ejecución Presupuestaria, Deuda y Regla de Gasto de las Administraciones Públicas 2023</b>					<b>Fecha publicación 06/07/2023</b>		
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos que no tengan financiación permanente y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Dip. Foral de Gipuzkoa		Cumplida/Comprometida	La Diputación Foral se compromete a cumplir con la recomendación, si bien manifiesta una total falta de certidumbre sobre el nuevo marco fiscal aplicable.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos que no tengan financiación permanente y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Dip. Foral de Bizkaia		Cumplida/Comprometida	La Diputación Foral se compromete a cumplir con la recomendación dentro del marco de las directrices presupuestarias del Consejo Vasco de Finanzas del 11 de octubre de 2023.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Alicante/Alacant		Cumplida/Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación teniéndolo en cuenta en la elaboración de los presupuesto de 2024, si bien manifiesta una total falta de certidumbre sobre el nuevo marco fiscal aplicable.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Palma		Cumplida/Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir la recomendación, teniendo en cuenta la misma en la elaboración del presupuesto para 2024.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Barcelona		Cumplida/Comprometida	El Ayuntamiento tiene intención de cumplir con la recomendación efectuada en la presupuestación y ejecución de 2024.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Hospitalet de Llobregat (L)		Cumplida/Comprometida	El Ayuntamiento tendrá en cuenta la recomendación en la elaboración de sus presupuestos de 2024 y garantizará el cumplimiento de las reglas fiscales una vez se clarifique el marco fiscal.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Algeciras		Cumplida/Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación en el marco de las medidas adoptadas para el año, supervisadas por el MINHAFP, derivadas del acceso de este Ayuntamiento a los mecanismos adicionales de financiación del Estado.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Arcos de la Frontera		Cumplida/Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación. En los presupuestos para 2024 están adoptando medidas para incrementar los ingresos y reducir los gastos de carácter estructural.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Madrid		Cumplida/Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación, realizando para 2024 una presupuestación prudente que confiera una capacidad de reacción frente a las reglas fiscales que finalmente resulten de aplicación.	

## Recomendaciones nuevas 3T 2023

Recomendación	Ámbito	Vehículo cumplimiento	Administración competente	Administración tutelada/supervisada	Estado	Respuesta Administración	Observaciones AIReF
<b>Análisis sobre la Ejecución Presupuestaria, Deuda y Regla de Gasto de las Administraciones Públicas 2023</b>					<b>Fecha publicación 06/07/2023</b>		
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Barrios (Los)		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación en el marco de las medidas adoptadas para el año, supervisadas por el MINHAF, derivadas de su acceso a los mecanismos adicionales de financiación del Estado.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Arganda del Rey		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación adoptando medidas para reducción del gasto no esencial y el estudio de los ingresos de carácter estructural.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Línea de la Concepción (La)		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir la recomendación, manteniendo la máxima prudencia en las previsiones de ingresos y realizando un presupuesto de gastos que permita cumplir las reglas fiscales en 2024.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Puerto Real		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento tiene intención de cumplir con la recomendación, puesto que en la elaboración del presupuesto para 2024 no se ha tenido en cuenta el incremento temporal en los ingresos ni aumentos de gastos con cargo a los mismos.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Córdoba		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación previendo incrementos de ingresos de carácter estructural y aumento sostenido de los gastos.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Almonte		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación para lo que ha adoptado medidas antes de la elaboración de los Presupuestos de 2024, tales como revisión de ordenanzas fiscales, estudios de reducción de gastos corrientes, etc.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Ayamonte		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación sin especificar el modo.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Jaén		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación en el marco de las medidas adoptadas para el año, supervisadas por el MINHAF, derivadas de su acceso a los mecanismos adicionales de financiación del Estado.	

## Recomendaciones nuevas 3T 2023

Recomendación	Ámbito	Vehículo cumplimiento	Administración competente	Administración tutelada/supervisada	Estado	Respuesta Administración	Observaciones AIReF
<b>Análisis sobre la Ejecución Presupuestaria, Deuda y Regla de Gasto de las Administraciones Públicas 2023</b>					<b>Fecha publicación 06/07/2023</b>		
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. San Andrés del Rabanedo		Cumplida/ Comprometida	Se considera comprometido el cumplimiento de la recomendación, si bien el informe de intervención sobre las Líneas Fundamentales de 2024 alerta de la asistencia de riesgos, por ello el cumplimiento de la recomendación habrá de verificarse con la ejecución del presupuesto 2024.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Alcorcón		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento afirma que ya cumple con la recomendación de la AIReF en la previsiones del año contenidas en su plan de medio plazo 2024/2026.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Cabildo Insular de Tenerife		Cumplida/ Comprometida	El Cabildo se compromete a cumplir con la recomendación. A tal fin, en el presupuesto para 2024 no se han contemplado reducciones de ingresos ni incrementos de gasto de carácter estructural, si bien manifiesta una total falta de certidumbre sobre el nuevo marco fiscal aplicable.	
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Barbate		No Contestada		
Evite incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tenga en cuenta la aplicación de la regla de gasto.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Región de Murcia		Cumplida/ Comprometida	La comunidad comparte el criterio de la AIReF y considera fundamental que no se genere gasto estructural con los ingresos extraordinarios que se reciban durante estos ejercicios. Señala que tanto en la elaboración de los presupuestos para 2024 como en su ejecución se tendrá en cuenta la aplicación de la regla de gasto calculada conforme a la Ley orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.	El cumplimiento de la recomendación habrá de analizarse con la ejecución del presupuesto.
Evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tengan en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Dip. Prov. de Valencia		Cumplida/ Comprometida	La Diputación se compromete a cumplir la recomendación ya que en la elaboración y aprobación del Presupuesto para 2024 se ha tenido en cuenta el contenido de la misma.	

## Recomendaciones nuevas 3T 2023

Recomendación	Ámbito	Vehículo cumplimiento	Administración competente	Administración tutelada/supervisada	Estado	Respuesta Administración	Observaciones AIReF
<b>Análisis sobre la Ejecución Presupuestaria, Deuda y Regla de Gasto de las Comunidades Autónomas 2023</b>					<b>Fecha publicación 06/07/2023</b>		
Evite incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tenga en cuenta la aplicación de la regla de gasto, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	La Rioja		Parcialmente Cumplida/ Comprometida	La comunidad ha elaborado unas estimaciones propias de recursos del sistema de financiación desde un punto de vista prudente. Se ha considerado un ligero superávit del 0,1% del PIB y, si bien se ha contemplado alguna medida de tipo estructural de reducciones de ingresos, por ser la política de reducción de impuestos un compromiso estratégico de este Gobierno, la mayoría de las medidas de gasto consideradas tienen un ámbito coyuntural.	La comunidad ha adoptado medidas permanentes de rebaja fiscal, separándose de la recomendación de la AIReF, y finalmente ha aprobado el proyecto con equilibrio. Si bien no existe aún tasa de referencia de la regla de gasto, en 2024 estará vigente esta regla, y la adopción de rebajas fiscales y el riesgo de adaptar el nivel de gasto a la referencia de la APE pone en riesgo su cumplimiento y puede comprometer la situación de la comunidad en el medio plazo. El cumplimiento de la recomendación habrá de verificarse con la ejecución del presupuesto en 2024.
Evite incrementos de gastos o reducciones de ingresos que no tengan financiación permanente y que tenga en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Comunidad Foral de Navarra		Cumplida/ Comprometida	La comunidad señala que la actuación en materia de presupuestos en 2024 es la de evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos que no tengan financiación permanente. Añade que el Gobierno de Navarra efectúa un seguimiento exhaustivo y mensual de la previsión de cierre del ejercicio presupuestario y se realiza una aproximación al déficit/superávit previsto para adecuar el endeudamiento y la aplicación de la regla de gasto que en cada momento esté vigente.	Se desconoce a la fecha la valoración, contenido y naturaleza concreta de las medidas y políticas previstas por la comunidad para 2024. El cumplimiento de la recomendación habrá de verificarse con la ejecución del presupuesto en 2024.
Evite incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tenga en cuenta la aplicación de la regla de gasto, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Comunidad de Madrid		Cumplida/ Comprometida	La comunidad señala que, siguiendo recomendaciones anteriores, elabora una proyección de gasto real a medio plazo hasta 2029. Acepta la nueva recomendación y es consciente del carácter coyuntural de parte de los ingresos que se recibirán en 2024 e indica que en la elaboración de los presupuestos se tendrá en cuenta dicha circunstancia y dispondrán del margen que permita absorber los ingresos no estructurales; así como la posibilidad de que las reglas fiscales que resulten de aplicación en 2024 exijan un nivel de gasto inferior al compatible con el equilibrio presupuestario.	Las líneas fundamentales facilitadas por la comunidad para 2024 registran un escenario un crecimiento de empleos similar al estimado por la AIReF y una evolución prudente de ingresos que no incorporan aún el efecto de las últimas rebajas fiscales anunciadas en el IRPF. Estas medidas condicionan la regla de gasto, por lo que, en todo caso, la AIReF verificará el cumplimiento de la recomendación con la ejecución del presupuesto en 2024.

## Recomendaciones nuevas 3T 2023

Recomendación	Ámbito	Vehículo cumplimiento	Administración competente	Administración tutelada/supervisada	Estado	Respuesta Administración	Observaciones AIReF
<b>Análisis sobre la Ejecución Presupuestaria, Deuda y Regla de Gasto de las Comunidades Autónomas 2023</b>					<b>Fecha publicación 06/07/2023</b>		
Evite incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tenga en cuenta la aplicación de la regla de gasto, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Galicia		Cumplida/ Comprometida	La comunidad señala que está de acuerdo con la recomendación y ya le está dando cumplimiento en la elaboración de los presupuestos del 2024, evitando incrementos de gasto o reducciones de ingresos con carácter estructural cuya financiación permanente no esté garantizada, con una estimación de los ingresos extremadamente prudente, y teniendo en cuenta la regla de gasto en la evolución del gasto computable, ajustándose a la tasa de referencia fijada por el CPFF o, en su caso, por sus servicios estadísticos. Tomará la referencia de déficit cero incluida en el programa de Estabilidad 2023-2026, dada la incertidumbre actual.	El cumplimiento de la recomendación habrá de verificarse con la ejecución del presupuesto en 2024.
Evite incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tenga en cuenta la aplicación de la regla de gasto, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Extremadura		Cumplida/ Comprometida	La comunidad mantiene su firme compromiso de mantener una senda de contención del gasto estructural cuya financiación no esté debidamente garantizada. Señala que en la elaboración del presupuesto se atenderán principalmente necesidades de carácter temporal evitando la consolidación de gastos estructurales.	Las líneas fundamentales remitidas por la comunidad para 2024 contemplan un escenario de ingresos prudente y un crecimiento de gastos no asociados a fondos europeos ligeramente inferior al estimado por la AIReF. No obstante, las medidas permanentes de ingresos adoptadas y previstas condicionan de forma importante la regla de gasto y la situación a medio plazo, por lo que el cumplimiento de la recomendación habrá de verificarse con la ejecución del presupuesto en 2024.
Evite incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tenga en cuenta la aplicación de la regla de gasto, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Castilla y León		Cumplida/ Comprometida	La Comunidad de Castilla y León manifiesta que, siguiendo esta recomendación, ha estimado en 2024 un superávit del 0,5% del PIB para evitar financiar gasto estructural con el incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 en la liquidación del Sistema de Financiación de 2022.	La comunidad ha anunciado la prórroga de los presupuestos para el ejercicio siguiente. El cumplimiento de la recomendación habrá de verificarse con la ejecución del presupuesto en 2024.
Evite incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tenga en cuenta la aplicación de la regla de gasto.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Comunitat Valenciana		Parcialmente Cumplida/ Comprometida	La comunidad indica que no se ha previsto en los presupuestos de 2024 medidas que supongan un incremento del gasto estructural, más allá de las aprobadas para el conjunto del Estado en materia retributiva. Por otro lado, para que las empresas y familias puedan hacer frente a la escalada de precios por el aumento de la inflación y los tipos de interés elevados, se han planteado una serie de medidas tributarias, que supondrán un impacto reducido en el cómputo total de los ingresos no financieros de la Comunitat.	La comunidad ha adoptado medidas permanentes de rebaja fiscal, separándose de la recomendación de la AIReF. Si bien no existe aún tasa de referencia de la regla de gasto, en 2024 estará vigente esta regla, y la adopción de las rebajas fiscales pone en riesgo el cumplimiento de esta regla y compromete la situación de la comunidad en el medio plazo. El proyecto de presupuestos para 2024 contempla un nivel de ingresos y gastos superior al estimado por la AIReF. El cumplimiento de la recomendación habrá de verificarse con la ejecución del presupuesto en 2024.

## Recomendaciones nuevas 3T 2023

Recomendación	Ámbito	Vehículo cumplimiento	Administración competente	Administración tutelada/supervisada	Estado	Respuesta Administración	Observaciones AIReF
<b>Análisis sobre la Ejecución Presupuestaria, Deuda y Regla de Gasto de las Comunidades Autónomas 2023</b>					<b>Fecha publicación 06/07/2023</b>		
Evite incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tenga en cuenta la aplicación de la regla de gasto, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Aragón		Cumplida/ Comprometida	La comunidad señala su intención de cumplir la recomendación en la medida de lo posible dado que no dispone de información de recursos del sistema ni de las reglas fiscales aplicables en 2024. La Comunidad ha iniciado el proceso de elaboración del presupuesto presidido por el principio de prudencia en cuanto a la estimación de los ingresos no financieros y de incrementos de gastos de carácter estructural.	Las previsiones remitidas por la comunidad para 2024 registran un aumento de gastos superior al que se derivaría de las medidas comunicadas y el crecimiento inercial estimado por la AIReF, que podría corresponder a gastos de carácter no estructural, según respuesta de la comunidad. El cumplimiento de la recomendación habrá de verificarse con la ejecución del presupuesto en 2024
De cara a la elaboración de los presupuestos de todas las administraciones, proponga tasas de referencia de crecimiento del gasto primario neto de medidas de ingresos para las diferentes administraciones considerando el carácter temporal o estructural de los ingresos y gastos de cada subsector para 2024 y de manera que sean coherentes con el cumplimiento de la recomendación específica de país emitida por el Consejo de la Unión Europea.	Aplicación de la LOEPSF	Publicación	Ministerio de Hacienda		Explicada	El MINHAFP explicó que, en el momento actual, está en curso el proceso de discusión y negociación de un nuevo marco legislativo europeo, el cual tras su oportuna tramitación deberá de ser objeto de trasposición al marco jurídico nacional. En este contexto, considero que, en tanto no se disponga de certidumbre y acuerdo en cuanto al nuevo marco fiscal que debe regir dicho proceso, es imposible incorporar esta recomendación al proceso de elaboración de los próximos presupuestos.	La AIReF considera que, aunque la convocatoria de las elecciones generales ha interrumpido el proceso de aprobación de los objetivos de estabilidad presupuestaria y la fijación de la tasa de referencia de la regla de gasto, el resto de las administraciones tendrá que elaborar sus respectivos presupuestos. Por tanto resulta necesario adoptar medidas para la coordinación de la política fiscal y cumplir con la recomendación específica de país para España para 2024, coordinación que es relevante dado que la previsión de déficit de la APE 2023-2026 para las territoriales es de equilibrio (o de déficit en el Plan Presupuestario 2024), les permitiría alcanzar elevados niveles de gasto dado los ingresos que deberán recibir del sistema de financiación en 2024.
Evite incrementos de gastos o reducciones de ingresos que no tengan financiación permanente y que tenga en cuenta la aplicación de la regla de gasto en 2024.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	País Vasco		Cumplida/ Comprometida	La comunidad señaló que desde el punto de vista de los ingresos, no se prevé reducciones. Desde el punto de vista de los gastos, en 2024 se irán desactivando medidas excepcionales puestas en marcha en ejercicios anteriores. Sin embargo, considera estratégico abordar el problema del reto demográfico para lo que pondrá el foco en la atención a la juventud prestando apoyo a los procesos de emancipación.	Se desconoce a la fecha la valoración, contenido y naturaleza concreta de las medidas y políticas abordadas en el proyecto de presupuestos autonómico. El cumplimiento de la recomendación habrá de verificarse con la ejecución del presupuesto en 2024.
Evite incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tenga en cuenta la aplicación de la regla de gasto, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Cantabria		Cumplida/ Comprometida	Cantabria ha indicado que tiene intención de cumplir con la recomendación en la elaboración de los Presupuestos para 2024 y trasladar la idea de contención y cautela presupuestaria a las decisiones que se adopten durante el 2024. Piensan incluir un informe de "impacto presupuestario" de la Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera sobre el efecto de las actuaciones de los órganos públicos sobre la Capacidad/necesidad de financiación, endeudamiento y regla de gasto, incluso, también sobre los niveles de tesorería. Para el 2024, el Proyecto se elaborará como mínimo con equilibrio presupuestario, con la intención de continuar con la disminución del nivel real de endeudamiento público.	Las líneas fundamentales remitidas por la comunidad para 2024 registran un crecimiento de los empleos similar al estimado por la AIReF y un escenario de ingresos prudente que aún no incorpora las rebajas fiscales previstas a partir de 2024. Sin embargo, las medidas señaladas condicionan de forma importante la variación del gasto computable a efectos de la regla de gasto, que tendrá vigencia en 2024, por lo que el cumplimiento de la recomendación deberá verificarse con la ejecución del presupuesto en 2024.

## Recomendaciones nuevas 3T 2023

Recomendación	Ámbito	Vehículo cumplimiento	Administración competente	Administración tutelada/supervisada	Estado	Respuesta Administración	Observaciones AIReF
<b>Análisis sobre la Ejecución Presupuestaria, Deuda y Regla de Gasto de las Comunidades Autónomas 2023</b>					<b>Fecha publicación 06/07/2023</b>		
Evite incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tenga en cuenta la aplicación de la regla de gasto, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Andalucía		Parcialmente Cumplida/ Comprometida	La comunidad asume la recomendación. Señala que en la elaboración del presupuesto de 2024 se prestará especial atención a las actuaciones que supongan un incremento de gasto estructural y en materia de ingresos se hará compatible la modificación de determinadas figuras tributarias con el respeto a las reglas fiscales a medio plazo. Se tomará como objetivo de déficit el recogido para el subsector en la APE. En relación a la regla de gasto no se ha trasladado a la comunidad la tasa de referencia por el Ministerio.	Si bien no existe aún tasa de referencia comunicada por el Ministerio, en 2024 estará vigente esta regla, por lo que la adopción de rebajas fiscales y el riesgo de adaptar el nivel de gasto a la referencia de la APE pone en riesgo su cumplimiento y puede comprometer el cumplimiento de la CSR para el conjunto de las AA.PP. Por otro lado, finalmente el proyecto autonómico se ha presentado con un déficit del 0,1% que acentúa los riesgos señalados. El cumplimiento de la recomendación habrá de verificarse con la ejecución del presupuesto en 2024.
Evite incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tenga en cuenta la aplicación de la regla de gasto, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Principado de Asturias		Cumplida/ Comprometida	La comunidad tratará de adaptarse a la recomendación en la medida de lo posible. Analiza regularmente la evolución de ingresos y gastos a medio plazo y es consciente de que a partir de 2025 se producirá una importante reducción de ingresos en términos relativos. Por responsabilidad fiscal, intentará evitar la puesta en marcha de medidas permanentes de reducción de ingresos o la asunción de nuevos gastos estructurales, para impedir la consolidación de gastos asociados a ingresos puntuales y transitorios.	Las líneas fundamentales remitidas por la comunidad para 2024 recogen un escenario de ingresos prudente pero un crecimiento acusado de los empleos que, junto a las rebajas fiscales adoptadas condiciona el crecimiento del gasto computable para la regla de gasto. El cumplimiento de la recomendación habrá de verificarse con la ejecución del presupuesto en 2024.
Evite incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tenga en cuenta la aplicación de la regla de gasto, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Illes Balears		Cumplida/ Comprometida	En línea con la recomendación de la AIReF, la comunidad indica que tiene la intención de aprobar un presupuesto 2024, en términos estructurales, de equilibrio, lo que exigirá prestar especial atención a la regla de gasto. Para ello cuenta con la ayuda del Plan Presupuestario a medio plazo de la comunidad que se actualiza trimestralmente.	Las líneas fundamentales remitidas por la comunidad para 2024 registran un escenario prudente de ingresos, pero contemplan un crecimiento de los empleos superior al estimado por la AIReF considerando la información disponible sobre las medidas adoptadas. El cumplimiento de la recomendación habrá de verificarse con la ejecución del presupuesto en 2024.
Evite incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tenga en cuenta la aplicación de la regla de gasto, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Canarias		Cumplida/ Comprometida	La comunidad prevé elaborar unos presupuestos para 2024 que preserven, al menos, el equilibrio en términos estructurales y que, por tanto, no recurran a la parte del saldo presupuestario que se estime cíclica ni tampoco respecto a los ingresos. Se estima, para 2024, un saldo ajustado al ciclo tras ajustes por las liquidaciones del SFA positivo.	Las previsiones de líneas remitidas por la comunidad para 2024 recogen una evolución de los ingresos prudente pero un nivel de empleos superior al estimado por AIReF. El cumplimiento de la recomendación habrá de verificarse con la ejecución del presupuesto en 2024.
Evite incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tenga en cuenta la aplicación de la regla de gasto, aunque suponga alcanzar temporalmente una situación de superávit.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Cataluña		Cumplida/ Comprometida	La comunidad señala que ha trabajado con un escenario de ingresos prudente, considerando que la prudencia en la previsión de ingresos evita que se pueda poner en riesgo el cumplimiento de la recomendación específica de país emitida por el Consejo de la Unión Europea.	El cumplimiento de la recomendación habrá de verificarse con la ejecución del presupuesto en 2024.

## Recomendaciones nuevas 3T 2023

Recomendación	Ámbito	Vehículo cumplimiento	Administración competente	Administración tutelada/supervisada	Estado	Respuesta Administración	Observaciones AIReF
<b>Análisis sobre la Ejecución Presupuestaria, Deuda y Regla de Gasto de las Comunidades Autónomas 2023</b>					<b>Fecha publicación 06/07/2023</b>		
Evite incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiadas con cargo al incremento de ingresos temporal que se producirá en 2024 y que tenga en cuenta la aplicación de la regla de gasto.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Castilla-La Mancha		Cumplida/ Comprometida	La comunidad acepta la recomendación y se compromete a no incurrir en reducción de ingresos o incrementos de gasto de carácter estructural para los que no pudiera garantizarse su financiación futura.	El cumplimiento de la recomendación habrá de verificarse con la ejecución del presupuesto en 2024.

## Recomendaciones nuevas 3T 2023

Recomendación	Ámbito	Vehículo cumplimiento	Administración competente	Administración tutelada/supervisada	Estado	Respuesta Administración	Observaciones AIReF
<b>Análisis sobre la Ejecución Presupuestaria, Deuda y Regla de Gasto de las Corporaciones Locales 2023</b>					<b>Fecha publicación 25/07/2023</b>		
Verifiquen la correcta aplicación de los criterios del Sistema Europeo de Cuentas en el cálculo de la capacidad/necesidad de financiación de cada año, en particular los correspondientes a la liquidación negativa de 2020 del Sistema de Financiación del Estado y la aplicación de la neutralidad de los Fondos del PRTR en la liquidación practicada de 2022 y a practicar en 2023 y 2024. En caso de no haber sido aplicados correctamente los citados criterios del Sistema Europeo de Cuentas, que alerten a las EE. LL. afectadas de la necesidad de rectificar dichas liquidaciones para adaptarlas a estos criterios.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Principado de Asturias	Corporaciones Locales del Principado de Asturias	Cumplida/ Comprometida	La Comunidad se compromete a cumplir la recomendación formulada por la AIReF vigilando la correcta aplicación de los ajustes de Contabilidad Nacional y la neutralidad de los fondos PRTR.	El cumplimiento del compromiso asumido se habrá de verificar en los ejercicios siguientes
Verifiquen la correcta aplicación de los criterios del Sistema Europeo de Cuentas en el cálculo de la capacidad/necesidad de financiación de cada año, en particular los correspondientes a la liquidación negativa de 2020 del Sistema de Financiación del Estado y la aplicación de la neutralidad de los Fondos del PRTR en la liquidación practicada de 2022 y a practicar en 2023 y 2024. En caso de no haber sido aplicados correctamente los citados criterios del Sistema Europeo de Cuentas, que alerten a las EE. LL. afectadas de la necesidad de rectificar dichas liquidaciones para adaptarlas a estos criterios.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Comunitat Valenciana	Corporaciones Locales de la Comunitat Valenciana	Cumplida/ Comprometida	La Comunidad considera que la recomendación no es una función incluida dentro la competencia de tutela financiera, sino dentro de la control interno (función reservada a la intervención), si bien se compromete a prestar su colaboración para su cumplimiento así como para hacer extensivas a los ayuntamientos las instrucciones necesarias.	El cumplimiento del compromiso asumido se habrá de verificar en los ejercicios siguientes
Verifiquen la correcta aplicación de los criterios del Sistema Europeo de Cuentas en el cálculo de la capacidad/necesidad de financiación de cada año, en particular los correspondientes a la liquidación negativa de 2020 del Sistema de Financiación del Estado y la aplicación de la neutralidad de los Fondos del PRTR en la liquidación practicada de 2022 y a practicar en 2023 y 2024. En caso de no haber sido aplicados correctamente los citados criterios del Sistema Europeo de Cuentas, que alerten a las EE. LL. afectadas de la necesidad de rectificar dichas liquidaciones para adaptarlas a estos criterios.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Dip. Foral de Araba/Álava	Corporaciones Locales de la Dip. Foral Araba/Álava	Cumplida/ Comprometida	Esta Diputación Foral no considera que la recomendación sea una función incluida dentro la competencia de tutela financiera, sino dentro de la de control interno, si bien comunica actuaciones (análisis de los estados financieros de las EELL y la difusión de los manuales que garantizan su cumplimiento).	El cumplimiento del compromiso asumido se habrá de verificar en los ejercicios siguientes
Verifiquen la correcta aplicación de los criterios del Sistema Europeo de Cuentas en el cálculo de la capacidad/necesidad de financiación de cada año, en particular los correspondientes a la liquidación negativa de 2020 del Sistema de Financiación del Estado y la aplicación de la neutralidad de los Fondos del PRTR en la liquidación practicada de 2022 y a practicar en 2023 y 2024. En caso de no haber sido aplicados correctamente los citados criterios del Sistema Europeo de Cuentas, que alerten a las EE. LL. afectadas de la necesidad de rectificar dichas liquidaciones para adaptarlas a estos criterios.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Cataluña	Corporaciones Locales de Cataluña	Cumplida/ Comprometida	La Comunidad se compromete a cumplir con la recomendación de la AIReF, mediante la publicación en su página web de una nota informativa sobre la materia y su envío por plataforma electrónica a todas las CC.LL. de su territorio.	El cumplimiento del compromiso asumido se habrá de verificar en los ejercicios siguientes

## Recomendaciones nuevas 3T 2023

Recomendación	Ámbito	Vehículo cumplimiento	Administración competente	Administración tutelada/supervisada	Estado	Respuesta Administración	Observaciones AIReF
<b>Análisis sobre la Ejecución Presupuestaria, Deuda y Regla de Gasto de las Corporaciones Locales 2023</b>					<b>Fecha publicación 25/07/2023</b>		
Verifiquen la correcta aplicación de los criterios del Sistema Europeo de Cuentas en el cálculo de la capacidad/necesidad de financiación de cada año, en particular los correspondientes a la liquidación negativa de 2020 del Sistema de Financiación del Estado y la aplicación de la neutralidad de los Fondos del PRTR en la liquidación practicada de 2022 y a practicar en 2023 y 2024. En caso de no haber sido aplicados correctamente los citados criterios del Sistema Europeo de Cuentas, que alerten a las EE. LL. afectadas de la necesidad de rectificar dichas liquidaciones para adaptarlas a estos criterios.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Castilla y León	Corporaciones Locales de Castilla y León	Cumplida/ Comprometida	La Comunidad se compromete a cumplir con la recomendación dando publicidad a aquellas notas de la IGAE que aclaran las cuestiones a las que se refieren, si bien considera que la recomendación alude a funciones no incluidas dentro las competencias de tutela financiera.	El cumplimiento del compromiso asumido se habrá de verificar en los ejercicios siguientes
Verifiquen la correcta aplicación de los criterios del Sistema Europeo de Cuentas en el cálculo de la capacidad/necesidad de financiación de cada año, en particular los correspondientes a la liquidación negativa de 2020 del Sistema de Financiación del Estado y la aplicación de la neutralidad de los Fondos del PRTR en la liquidación practicada de 2022 y a practicar en 2023 y 2024. En caso de no haber sido aplicados correctamente los citados criterios del Sistema Europeo de Cuentas, que alerten a las EE. LL. afectadas de la necesidad de rectificar dichas liquidaciones para adaptarlas a estos criterios.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Canarias	Corporaciones Locales de Canarias	Cumplida/ Comprometida	La Comunidad se compromete a cumplir con la recomendación formulada por la AIReF verificando su cumplimiento sobre una muestra representativa de EE.LL. e informando al resto sobre la necesidad de cumplimiento.	El cumplimiento del compromiso asumido se habrá de verificar en los ejercicios siguientes
Verifiquen la correcta aplicación de los criterios del Sistema Europeo de Cuentas en el cálculo de la capacidad/necesidad de financiación de cada año, en particular los correspondientes a la liquidación negativa de 2020 del Sistema de Financiación del Estado y la aplicación de la neutralidad de los Fondos del PRTR en la liquidación practicada de 2022 y a practicar en 2023 y 2024. En caso de no haber sido aplicados correctamente los citados criterios del Sistema Europeo de Cuentas, que alerten a las EE. LL. afectadas de la necesidad de rectificar dichas liquidaciones para adaptarlas a estos criterios.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Dip. Foral de Gipuzkoa	Corporaciones Locales de la Dip. Guipuzkoa	Cumplida/ Comprometida	La Diputación Foral se compromete a cumplir con la recomendación revisando todos aquellos ajustes a los que se refiere.	El cumplimiento del compromiso asumido se habrá de verificar en los ejercicios siguientes
Verifiquen la correcta aplicación de los criterios del Sistema Europeo de Cuentas en el cálculo de la capacidad/necesidad de financiación de cada año, en particular los correspondientes a la liquidación negativa de 2020 del Sistema de Financiación del Estado y la aplicación de la neutralidad de los Fondos del PRTR en la liquidación practicada de 2022 y a practicar en 2023 y 2024. En caso de no haber sido aplicados correctamente los citados criterios del Sistema Europeo de Cuentas, que alerten a las EE. LL. afectadas de la necesidad de rectificar dichas liquidaciones para adaptarlas a estos criterios.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Dip. Foral de Bizkaia	Corporaciones Locales de la Dip. Bizkaia	Cumplida/ Comprometida	La Diputación Foral se compromete a cumplir la recomendación de la AIReF dentro del ejercicio de sus funciones de tutela y en el marco de la normativa foral, estatal y europea.	El cumplimiento del compromiso asumido se habrá de verificar en los ejercicios siguientes

## Recomendaciones nuevas 3T 2023

Recomendación	Ámbito	Vehículo cumplimiento	Administración competente	Administración tutelada/supervisada	Estado	Respuesta Administración	Observaciones AIReF
<b>Análisis sobre la Ejecución Presupuestaria, Deuda y Regla de Gasto de las Corporaciones Locales 2023</b>					<b>Fecha publicación 25/07/2023</b>		
Verifiquen la correcta aplicación de los criterios del Sistema Europeo de Cuentas en el cálculo de la capacidad/necesidad de financiación de cada año, en particular los correspondientes a la liquidación negativa de 2020 del Sistema de Financiación del Estado y la aplicación de la neutralidad de los Fondos del PRTR en la liquidación practicada de 2022 y a practicar en 2023 y 2024. En caso de no haber sido aplicados correctamente los citados criterios del Sistema Europeo de Cuentas, que alerten a las EE. LL. afectadas de la necesidad de rectificar dichas liquidaciones para adaptarlas a estos criterios.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Galicia	Corporaciones Locales de Galicia	Cumplida/ Comprometida	La Comunidad se compromete a cumplir con la recomendación, indicando las medidas (circular informativa y cursos de formación) si bien considera que su contenido no es competencia de los órganos de tutela.	El cumplimiento del compromiso asumido se habrá de verificar en los ejercicios siguientes
Verifiquen la correcta aplicación de los criterios del Sistema Europeo de Cuentas en el cálculo de la capacidad/necesidad de financiación de cada año, en particular los correspondientes a la liquidación negativa de 2020 del Sistema de Financiación del Estado y la aplicación de la neutralidad de los Fondos del PRTR en la liquidación practicada de 2022 y a practicar en 2023 y 2024. En caso de no haber sido aplicados correctamente los citados criterios del Sistema Europeo de Cuentas, que alerten a las EE. LL. afectadas de la necesidad de rectificar dichas liquidaciones para adaptarlas a estos criterios.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	La Rioja	Corporaciones Locales de la Rioja	Cumplida/ Comprometida	La Comunidad se compromete a cumplir con la recomendación revisando todos aquellos ajustes a los que se refieren.	El cumplimiento del compromiso asumido se habrá de verificar en los ejercicios siguientes
Verifiquen la correcta aplicación de los criterios del Sistema Europeo de Cuentas en el cálculo de la capacidad/necesidad de financiación de cada año, en particular los correspondientes a la liquidación negativa de 2020 del Sistema de Financiación del Estado y la aplicación de la neutralidad de los Fondos del PRTR en la liquidación practicada de 2022 y a practicar en 2023 y 2024. En caso de no haber sido aplicados correctamente los citados criterios del Sistema Europeo de Cuentas, que alerten a las EE. LL. afectadas de la necesidad de rectificar dichas liquidaciones para adaptarlas a estos criterios.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Aragón	Corporaciones Locales de Aragón	Cumplida/ Comprometida	La Comunidad se compromete a cumplir con la recomendación de la AIReF requiriendo la información precisa para ello a las Entidades afectadas.	El cumplimiento del compromiso asumido se habrá de verificar en los ejercicios siguientes
Limitar en este ejercicio incrementos de gasto o reducciones de ingresos que no sean coherentes con los compromisos asumidos con el Ministerio de Hacienda y Función Pública en sus planes de ajuste y con notable incidencia en el crecimiento del gasto computable.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Totana		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación de la AIReF, mediante el estudio de la situación económica del Ayuntamiento y la adopción de medidas tendentes a mejorar dicha situación.	El cumplimiento del compromiso asumido se habrá de verificar en el ejercicio siguiente
Verifiquen la correcta aplicación de los criterios del Sistema Europeo de Cuentas en el cálculo de la capacidad/necesidad de financiación de cada año, en particular los correspondientes a la liquidación negativa de 2020 del Sistema de Financiación del Estado y la aplicación de la neutralidad de los Fondos del PRTR en la liquidación practicada de 2022 y a practicar en 2023 y 2024. En caso de no haber sido aplicados correctamente los citados criterios del Sistema Europeo de Cuentas, que alerten a las EE. LL. afectadas de la necesidad de rectificar dichas liquidaciones para adaptarlas a estos criterios.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Comunidad Foral de Navarra	Corporaciones Locales de la Comunidad Foral de Navarra	Cumplida/ Comprometida	La Comunidad se compromete a cumplir con la recomendación revisando todos aquellos ajustes a los que se refiere.	El cumplimiento del compromiso asumido se habrá de verificar en los ejercicios siguientes

## Recomendaciones nuevas 3T 2023

Recomendación	Ámbito	Vehículo cumplimiento	Administración competente	Administración tutelada/supervisada	Estado	Respuesta Administración	Observaciones AIReF
<b>Análisis sobre la Ejecución Presupuestaria, Deuda y Regla de Gasto de las Corporaciones Locales 2023</b>					<b>Fecha publicación 25/07/2023</b>		
Verifiquen la correcta aplicación de los criterios del Sistema Europeo de Cuentas en el cálculo de la capacidad/necesidad de financiación de cada año, en particular los correspondientes a la liquidación negativa de 2020 del Sistema de Financiación del Estado y la aplicación de la neutralidad de los Fondos del PRTR en la liquidación practicada de 2022 y a practicar en 2023 y 2024. En caso de no haber sido aplicados correctamente los citados criterios del Sistema Europeo de Cuentas, que alerten a las EE. LL. afectadas de la necesidad de rectificar dichas liquidaciones para adaptarlas a estos criterios.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Andalucía	Corporaciones Locales de Andalucía	Cumplida/ Comprometida	La Comunidad se compromete a cumplir con la recomendación mediante el envío de una comunicación a todos las EE.LL. de su territorio para que cumplan con la misma, así como revisando los ajustes de CN incorporados a sus liquidaciones.	El cumplimiento del compromiso asumido se habrá de verificar en los ejercicios siguientes
Realizar un seguimiento de la ejecución presupuestaria en 2023 en los Ayuntamientos de Algeciras, Arcos de la Frontera y Totana que permita detectar crecimientos de gastos o disminuciones de ingresos incompatibles con los compromisos de consolidación fiscal adquiridos en sus planes de ajuste y con notable incidencia en el crecimiento del gasto computable.	Sostenibilidad financiera	Aplicación Práctica	Ministerio de Hacienda	Ayto. Totana	Explicada	El Ministerio considera que el seguimiento de la ejecución presupuestaria no es una función incluida dentro la competencia de tutela financiera, sino dentro de la control interno (función reservada al interventor de la Entidad local).	
Realizar un seguimiento de la ejecución presupuestaria en 2023 en los Ayuntamientos de Algeciras, Arcos de la Frontera y Totana que permita detectar crecimientos de gastos o disminuciones de ingresos incompatibles con los compromisos de consolidación fiscal adquiridos en sus planes de ajuste y con notable incidencia en el crecimiento del gasto computable.	Sostenibilidad financiera	Aplicación Práctica	Andalucía	Ayto. Arcos de la Frontera	Explicada	La Comunidad manifiesta sus dificultades para cumplir la recomendación dado que los planes de ajuste de sus EE.LL., que marcan las líneas de sus presupuestos, son competencia del MINHAF sin que ellos tenga conocimiento de sus medidas en tiempo real.	
Realizar un seguimiento de la ejecución presupuestaria en 2023 en los Ayuntamientos de Algeciras, Arcos de la Frontera y Totana que permita detectar crecimientos de gastos o disminuciones de ingresos incompatibles con los compromisos de consolidación fiscal adquiridos en sus planes de ajuste y con notable incidencia en el crecimiento del gasto computable.	Sostenibilidad financiera	Aplicación Práctica	Andalucía	Ayto. Algeciras	Explicada	La Comunidad manifiesta sus dificultades para cumplir la recomendación dado que los planes de ajuste de sus EE.LL., que marcan las líneas de sus presupuestos, son competencia del MINHAF sin que ellos tenga conocimiento de sus medidas en tiempo real.	
Realizar un seguimiento de la ejecución presupuestaria en los ayuntamientos de Algeciras, Arcos de la Frontera y Totana que permita detectar crecimientos de gastos o disminuciones de ingresos incompatibles con los compromisos de consolidación fiscal adquiridos en sus planes de ajuste y con notable incidencia en el crecimiento del gasto computable.	Sostenibilidad financiera	Aplicación Práctica	Ministerio de Hacienda	Ayto. Totana	Cumplida/ Comprometida	El Ministerio dice ya cumplir esta recomendación puesto que, a través de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local, realiza un seguimiento periódico de todas las EELL que tienen un plan de ajuste en vigor.	
Realizar un seguimiento de la ejecución presupuestaria en los ayuntamientos de Algeciras, Arcos de la Frontera y Totana que permita detectar crecimientos de gastos o disminuciones de ingresos incompatibles con los compromisos de consolidación fiscal adquiridos en sus planes de ajuste y con notable incidencia en el crecimiento del gasto computable.	Sostenibilidad financiera	Aplicación Práctica	Ministerio de Hacienda	Ayto. Arcos de la Frontera	Cumplida/ Comprometida	El Ministerio dice ya cumplir esta recomendación puesto que, a través de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local, realiza un seguimiento periódico de todas las EELL que tienen un plan de ajuste en vigor.	
Realizar un seguimiento de la ejecución presupuestaria en los ayuntamientos de Algeciras, Arcos de la Frontera y Totana que permita detectar crecimientos de gastos o disminuciones de ingresos incompatibles con los compromisos de consolidación fiscal adquiridos en sus planes de ajuste y con notable incidencia en el crecimiento del gasto computable.	Sostenibilidad financiera	Aplicación Práctica	Ministerio de Hacienda	Ayto. Algeciras	Cumplida/ Comprometida	El Ministerio dice ya cumplir esta recomendación puesto que, a través de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local, realiza un seguimiento periódico de todas las EELL que tienen un plan de ajuste en vigor.	

## Recomendaciones nuevas 3T 2023

Recomendación	Ámbito	Vehículo cumplimiento	Administración competente	Administración tutelada/supervisada	Estado	Respuesta Administración	Observaciones AIReF
<b>Análisis sobre la Ejecución Presupuestaria, Deuda y Regla de Gasto de las Corporaciones Locales 2023</b>					<b>Fecha publicación 25/07/2023</b>		
Realizar un análisis del carácter estructural del incremento de gasto registrado desde 2019 y su compatibilidad con sus políticas de ingresos a fin de acompasar la corriente de gastos a los recursos disponibles.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Totana		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento se compromete a cumplir con la recomendación mediante el estudio de la su situación económica y la adopción de medidas de incremento de ingresos y/o reducción de gastos tendentes a mejorar dicha situación.	
Realizar un análisis del carácter estructural del incremento de gasto registrado desde 2019 y su compatibilidad con sus políticas de ingresos a fin de acompasar la corriente de gastos a los recursos disponibles.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Algeciras		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento tiene la intención de cumplir con la recomendación dentro de la supervisión que de sus presupuestos realiza el MINHAFP, derivada de su acceso a los mecanismos adicionales de financiación.	
Verifiquen la correcta aplicación de los criterios del Sistema Europeo de Cuentas en el cálculo de la capacidad/necesidad de financiación de cada año, en particular los correspondientes a la liquidación negativa de 2020 del Sistema de Financiación del Estado y la aplicación de la neutralidad de los Fondos del PRTR en la liquidación practicada de 2022 y a practicar en 2023 y 2024. En caso de no haber sido aplicados correctamente los citados criterios del Sistema Europeo de Cuentas, que alerten a las EE. LL. afectadas de la necesidad de rectificar dichas liquidaciones para adaptarlas a estos criterios.	Estabilidad presupuestaria	Aplicación Práctica	Ministerio de Hacienda	Corporaciones Locales Tuteladas por el Ministerio Hacienda	Cumplida/ Comprometida	Este Ministerio considera que la recomendación no es una función incluida dentro de la competencia de tutela financiera, sino dentro de la de control interno, si bien comunica actuaciones de elaboración y difusión de los manuales que facilitan su cumplimiento.	El cumplimiento del compromiso asumido se habrá de verificar en los ejercicios siguientes
Limitar en este ejercicio incrementos de gasto o reducciones de ingresos que no sean coherentes con los compromisos asumidos con el Ministerio de Hacienda y Función Pública en sus planes de ajuste y con notable incidencia en el crecimiento del gasto computable.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Arcos de la Frontera		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento tiene la intención de cumplir con la recomendación mediante la adopción de las medidas contempladas en su plan de ajuste.	El cumplimiento del compromiso asumido se habrá de verificar en el ejercicio siguiente
Limitar en este ejercicio incrementos de gasto o reducciones de ingresos que no sean coherentes con los compromisos asumidos con el Ministerio de Hacienda y Función Pública en sus planes de ajuste y con notable incidencia en el crecimiento del gasto computable.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Algeciras		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento tiene la intención de cumplir con la recomendación de la AIReF dentro de la supervisión que de sus presupuestos realiza el MINHAFP, derivada de su acceso a los mecanismos adicionales de financiación.	El cumplimiento del compromiso asumido se habrá de verificar en el ejercicio siguiente
Realizar un análisis del carácter estructural del incremento de gasto registrado desde 2019 y su compatibilidad con sus políticas de ingresos a fin de acompasar la corriente de gastos a los recursos disponibles.	Regla de gasto	Aplicación Práctica	Ayto. Arcos de la Frontera		Cumplida/ Comprometida	El Ayuntamiento tiene la intención de cumplir con la recomendación dentro de la supervisión que de sus presupuestos realiza el MINHAFP, derivada de su acceso a los mecanismos adicionales de financiación.	